Publicación No. 00000145 del 28-ene-2026

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER – IFINORTE atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGA UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA JULIO PÉREZ FERRERO EN EL INMUEBLE DENOMINADO "HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS", EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO COMO PARTE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTISTICO DE LA NACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 002 DE 1989 DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES Y DECLARADO COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE CARACTER NACIONAL MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0500 DE 03 DE ABRIL DE 2003 DEL MINISTERIO DE CULTURA, PARA EL BODEGAJE Y CUSTODIA DEL ACERVO DOCUMENTAL PROPIEDAD DE IFINORTE, DURANTE LA VIGENCIA 2026.".

PROCESO CONTRACTUAL: IFI-AAI-001-2026

Autorizado

PLAZO: La Duración del Contrato será de 11 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE. (20,000,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

LADY CAROLINA BERMUDEZ DURAN
GERENTE GENERAL
GERENCIA

Proyectó: Jessica Yaruro Jurgensen - contratista
Revisó y Aprobó: Lee Johan Cáceres Cáceres - Subgerente Administrativo y Jurídico